

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

EN LA REGIÓN DE MURCIA

## El Programa de Fomento de Empleo Agrario destina más de seis millones de euros para la contratación de trabajadores de zonas rurales deprimidas de la Región de Murcia

- El importe de la subvención, que no ha experimentado recortes desde 2011, se ha incrementado en un 5% respecto al año pasado
- Entre 2012 y 2023, la Región de Murcia ha recibido cerca de 60 millones de euros, lo que ha permitido contratar a 15.445 trabajadores
- El objetivo de este programa es mejorar la situación del colectivo de trabajadores eventuales de zonas rurales deprimidas

**29 de marzo de 2023**. El Programa de Fomento de Empleo Agrario destinará 6.055.379,36 euros en su convocatoria de 2023 para la contratación de cerca de 1.207 trabajadores eventuales en zonas rurales deprimidas de veintidós municipios de la Región de Murcia.

La Comisión Regional de Seguimiento, presidida por el delegado del Gobierno, José Vélez, ha aprobado el reparto de unos fondos, aportados íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, que aumentan un 5% en relación al año pasado y cuyo incremento desde 2016 se eleva hasta el 31,9%.

El objetivo de este programa es mejorar la situación del colectivo de personas trabajadoras eventuales del Sistema Especial de trabajadores Agrarios con el doble fin de mejorar su formación y su empleabilidad y, además, fomentar el arraigo en zonas rurales deprimidas.







@DelegGobMurcia

Con este dinero se financian los costes salariales y cotizaciones empresariales para la realización de trabajos en proyectos de interés general y social gestionados y contratados por las Corporaciones Locales.

El inicio de las obras varía según los ayuntamientos, pues es condición la coincidencia de la ejecución del proyecto con periodos de baja actividad agrícola. Para este año está previsto que los ayuntamientos puedan comenzar los proyectos durante la segunda quincena de julio o principios de agosto.

Durante la reunión de la Comisión Regional de Seguimiento se ha acordado la distribución del crédito entre los ayuntamientos beneficiarios con base en indicador de mercado y el criterio histórico, según el siguiente cuadro.

MUNICIPIOS	IMPORTE
ABARAN	295.265,14
ALBUDEITE	128.389,41
ALEDO	21.915,23
ALHAMA DE MURCIA	234.126,78
ARCHENA	351.570,63
BLANCA	141.431,92
CALASPARRA	338.038,66
CAMPOS DEL RIO	47.942,27
CARARAVA CRUZ	337.499,50
CEHEGIN	216.571,59
CIEZA	917.951,50
LIBRILLA	94.791,41
LORCA	907.319,00
MORATALLA	641.036,85
MULA	317.321,50
OJOS	36.118,05
PLIEGO	76.806,00
PUERTO LUMBRERAS	152.798,97
RICOTE	84.889,10
TOTANA	595.218,04
ULEA	40.789,02
VILLANUEVA RIO SEGURA	77.588,79
TOTAL	6.055.379,36







@DelegGobMurcia

e\_prensa.html

Los veintidós municipios, agrupados en cuatro consejos comarcales, Mula, Caravaca, Cieza y Lorca, deberán presentar a partir de ahora sus respectivas memorias y solicitar las preceptivas subvenciones para la ejecución de proyectos de interés general.

"Durante todos estos años, este programa ha demostrado su eficiencia como revulsivo social y económico en nuestras zonas rurales más deprimidas, y por eso el compromiso del SEPE y del Gobierno de España ha llevado a incrementar significativamente cada año los créditos destinados al mismo", ha explicado el delegado del Gobierno.







@DelegGobMurcia

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA